

**Bolsa de Madrid**

Plaza de la Lealtad, nº 1
28014 – MADRID

Rf^a: *Hecho relevante*

Persona de contacto: *Antonio M^a Malpica Muñoz*

Madrid, a 6 de julio de 2012

Muy señores míos:

A los efectos de su publicación como hecho relevante les comunicamos que la Junta de Accionistas de CARRASPIENTES, SICAV SA celebrada el pasado 11 de junio, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad con la consiguiente baja en el registro de SICAV de la CNMV
2. Ello conlleva la exclusión de las acciones de la sociedad de cotización del Mercado Alternativo Bursátil y la cancelación de la asignación de “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA Unipersonal” (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable.
3. Como consecuencia de los anteriores acuerdos, hasta el momento de la inscripción en el Registro Mercantil de los mismos, se cambia la denominación social que pasará a ser CARRASPIENTES SA EN LIQUIDACIÓN.

Dichos acuerdos han sido elevados a escritura pública y se encuentran pendientes de inscripción en el Registro Mercantil y, posteriormente, se notificarán a los diversos organismos y entidades a los efectos legales correspondientes.

Atentamente,

LIBERBANK GESTIÓN SGIC SAU

José Ramón Arechederra Zabala
Consejero Delegado